

CV. Abreviado
Adán Nieto Martín

Catedrático de Derecho penal de la Universidad de Castilla la Mancha, de cuyo Instituto de Derecho penal europeo e internacional es Director. Becario de la Fundación Alexander von Humboldt, ha realizado estancias de investigación en las universidades de Freiburg, Tübingen y Cambridge y ha sido profesor invitado en la Facultad de Jurisprudencia de Módena. Presidente de la Sección española de la Asociación internacional de Derecho penal y miembro de su Comité científico internacional. Es miembro fundador de [European Criminal Policy Initiative](#). Dirige el Master en cumplimiento normativo de la Universidad de Castilla la Mancha.

Sus temas de investigación principales han sido el Derecho penal económico y la construcción del Derecho penal en la Unión Europea. Últimamente ha trabajado en aspectos de cumplimiento normativo, prevención de la corrupción en administraciones públicas y la evaluación legislativa. Su último proyecto de investigación versa sobre la responsabilidad penal de empresas multinacionales por violaciones de derechos humanos.

De entre sus monografías destaca “Fraude comunitarios. Derecho penal económico europeo” (1996), “El delito de administración desleal” (1996), “El delito de quiebra” (2000), “La responsabilidad penal de las personas jurídicas: un modelo legislativo (2008), Global Criminal Law. Postnational Criminal Justice in the Twenty-First Century (2022).

Ha coordinado numerosas obras colectivas como el “Manual de cumplimiento penal en la empresa (2015), “Public compliance. Prevención de la corrupción en las administraciones públicas (2015), “Hacia una evaluación racional de las leyes penales” (2017), Food Regulation and Criminal Law (2018), Ius Puniendi y Global Law. Hacia un derecho penal sin estado (2020).

Es coautor de dos manuales: Derecho penal económico y de la empresa, Dykinson, 2024 (segunda edición) y Fundamentos de Derecho penal. Parte Especial. Tectos. 2023 (segunda edición).

Tiene acreditados 5 sexenios de investigación.